

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4.057.

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1905.

LA ECONOMICA

IMPRESA,

Papelaría y Objetos de Escritorio

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Tarjetas de visitas, desde 1'50 á 2'50 pesetas el 100.

Sobres comerciales, desde 4 á 7'50 pesetas el 1.000.

Papel para cartas, desde 0'75 á 3 pesetas el 100.

Sobres blancos para cartas, desde 1 á 2 pesetas el 100.

Papel para cartas de luto, desde 1'75 á 4 pesetas el 100.

Sobres id. id., desde 1'50 á 2'25 el 100.

Papel comercial blanco, desde 4 á 7'50 pesetas 500 hojas.

Papeles y sobres fantasía, carnets para felicitaciones, surtido completo en artículos de escritorio.

Impresiones de todas clases desde lo más modesto hasta lo de más lujo, á precios reducidísimos.

Se envían fuera de la capital cuantas muestras de encargos se nos pidan. Dirección telegráfica: Económica.

Meléndez Valdés, 17.

La enseñanza en los cuarteles.

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Esto pensé cuando lei el bien meditado trabajo del instrado director de *Armas y Letras*.

Hay idealidades que honran al mortal que las sustenta, y casi es un deber de conciencia no llevar la sombra de la duda á esa región severa en la que los espejismos sobran y el sentido práctico falta.

Es verdad que los días se suceden con una regularidad inalterable, y que todos caen en el abismo del pasado; pero también es innegable que las sociedades humanas progresan, y de evolución en evolución, se llega casi sin sentir á la meta codiciada.

El pensamiento del Sr. Lacoste es nobilísimo y de una trascendencia que nadie puede poner en duda. ¿Qué se necesita para que brillantes teorías sean traducidas en hechos? Una cosa muy sencilla: que razones de economía no obliguen al Gobierno á dar licencias trimestrales que dejan los cuarteles desiertos. Era pues indispensable que los soldados permanecieran en filas cierto número de años, y la enseñanza militar, la enseñanza primaria y la enseñanza por la existencia, darian los más saturados frutos.

He experimentado un verdadero placer leyendo con la atención debida la conferencia que Lacoste dió en el Ateneo, porque en ella, las ideas brillan con las piedras preciosas, el estilo aparece exornado de ricas galas, y la bondad de la causa sustentada, resalta por el esfuerzo del más castizo de los lenguajes.

Perdónenseme pues los prodromos de la desilusión que influye en mi ánimo, desilusión debida acaso á que la enseñanza es considerada por mí como el maná que nutre la inteligencia, y en el desierto de la organización militar vigente, la caída de ese maná, resulta imposible.

No obstante; como unos tiempos traen otros y las semillas germinan, puede ser que dentro de algunos años, los amantes del Ejército sientan la retina llena de cuadros exuberantes de vida, los oídos impregnados de noticias satisfactorias y el cerebro embalsamado de pensamientos inspirados por una realidad espléndida.

El conferenciante, puso el dedo en la llaga. La regeneración de España, solo se podrá alcanzar empleando esfuerzos parciales. Suponiendo que en cada colectividad en la que existan analfabetos se intenten salvadoras reacciones, que nos detengan en la fatal pendiente á cu-

yo final está el abismo, procediendo el Ejército á las reformas propuestas por el luminoso documento que es objeto de estas líneas, mucho habremos conseguido para que el país vacíe sus tendencias en la turquesa forjada por el insigne manco de Lepanto.

Con la instrucción difundida en hombres rudos que han abandonado los quehaceres del campo para empuñar las armas, muchos españoles serían otros tantos Quijotes, forrados de Sancho Panza, y el espíritu de esos seres remontará el vuelo y buscará inspiración en ese infinito que guarda arcanos inexcrutables, acometerá empresas grandiosas sintiendo el benéfico influjo de la materia, á fin de que lo sublime no traspase los límites trazados por la demencia. Entonces, esas criaturas humanas, se encerrarán en la esfera de lo razonable al ser impelidas por el acicate de las pasiones, y los decretos del alma serán obedecidos, y surgirá el necesario equilibrio que obligará al rico á no rendir culto á la vanidad y á la soberbia, al político á que procure la resurrección de los muertos ideales, al comerciante y al industrial á que no bastardeen sus productos, á los funcionarios públicos á que procedan al exacto cumplimiento de sus deberes, y al proletario que depuesto el odio que profesa á la burguesía, acaricie los blondos cabellos y las aterciopeladas mejillas de sus pequeños bien vestidos y alimentados, y eleva mentalmente una oración á Aquel que todo lo puede, y consagre un recuerdo afectuoso á los que estimulados por el santo sentimiento de la caridad la hicieron conocer que dentro de él hay un alma, un entendimiento y una conciencia, elementos que puestos habilmente en juego pueden convertir á los niños que le rodean en hombres de letras ó en consumados artistas y sobre todo en ciudadanos honrados que si por falta de condiciones intelectuales se ven forzados á pedir el sustento á los esfuerzos musculares, posean el sentido estético, y vean majestad en el mar, misterios en el bosque, horas de sol cuando acosan las adversidades, y lean todo un poema de amor universal en las caricias de luz que las estrellas envían á la tierra, y en las oleadas de aromas con que la tierra puebla el espacio.

Con esos esfuerzos así encauzados se asegura el reinado del sentimiento moral, deidad augusta que depositará elevación en los pensamientos y ternura en los corazones desterrando de la existencia el desencanto.

Y cuando de todos los órdenes sociales broten irradiaciones de ilustración y ya no lleguen á nuestros oídos las estridentes carcajadas que lanzan los beodos y la exaltación de los espíritus procure dar vida á todo lo generoso; cuando la taberna desaparezca haciendo más difícil el aprendizaje del crimen y el astro rey alumbré horizontes sin nubes; cuando lo ficticio ceda el puesto á lo real y en las fantasías se construyan facetas de múltiples colores y el idilio se colmie en todos los hogares haciendo imposible que el hombre compre placeres impuros con pedazos de existencia porque verá escrito el nombre de Dios en el centelleo de las constelaciones, entonces, no habrá doncellas que muestren en sus ojos las tristezas del abandono y en las contracciones de su boca las amarguras de la miseria.

Mi joven amigo ha puesto su grano de arena para la construcción de ese soberbio edificio, albergue de esa deidad cuyos effluvios serán otros tantos plumeros que limpiarán los granos de polvo depositados en las almas, haciendo imposible que en los sentidos tenga lugar el despilfarro de los goces. Que otros apóstoles imiten á Lacoste, y en la generación que ha de sucedernos bastará esa sed del espíritu que anhela ver hermanos en torno suyo para que el mundo moral se ostente exuberante

de vida, y la ciencia sacudiendo el pernicioso influjo de la materia haga imposibles las obscuras revanchas de las bacterias y las iras de lo inanimado.

JOSÉ DEL SOLAR.

CARTA POLITICA

Sean ó no veraces las declaraciones que á varios pone en boca del Ministro de la Guerra es lo cierto, que la gente, sin darse por enterada del mentis oficial, sigue comentando el suceso y no ciertamente en forma hipotética, sino más bien como si se tratase de un hecho consumado.

Y es que al lado de esas declaraciones verdaderas ó falsas, aparece una idea bien clara y definida que es la llamada á agitar hondamente á la opinión pública.

Esa idea es la que se refiere al proyecto que acaricia Luque y no sabemos si el gobierno entero, pues eso es lo que está por ver, relativo á la represión de los delitos contra la patria y el ejército.

La marejada que se ha producido al solo anuncio de ese proyecto en gestación crece un síntoma indudable de perturbación para lo futuro. En vano los periódicos militares juran y perjuran que en el espíritu de ese proyecto no existe ninguna tendencia, en virtud de la cual pudiera colegirse que el poder civil habría de quedar pospuesto al militar. En vano se esfuerzan en llevar el convencimiento á los pusilánimes de que con la pretendida reforma del artículo 10 del Código militar el poder civil no habría de experimentar ningún detrimento en su honor.

Solo se trata, dicen los periódicos aludidos de introducir unas cuantas reformas que permitan al ejército castigar con mano dura á los desalmados y lenguaraces que no sienten ningún bochorno en proferir injurias contra la patria y contra el prestigioso organismo en que esta se halla encarnada. Es que estas reformas, claro está, si siguen vilipendio ó menosprecio para los tribunales ordinarios, cuya intangibilidad somos los primeros en acatar y reconocer.

Estas reflexiones, aunque inspiradas en la más laudable sinceridad y en un deseo, no menos laudable, entrañan tal trascendencia que el resto de la prensa y aún la opinión en general, no pueden por menos de acogerlas con cierto recelo que indican bien claramente hasta qué punto se consideran peligrosas y expuestas á resultados poco halagüeños.

La terrible idea de que con motivo de ese proyecto surja de nuevo en España el nefando pugilato entre el poder civil y el militar, que tan tristes recuerdos dejó en nuestros suelos, ha cruzado por la mente de muchos dejando una impresión deplorable.

Esa impresión aparece reflejada en una gran parte de la prensa de ayer mañana, la cual aunque no sin ciertas reservas absorbe la cuestión en términos, que no permiten dudar acerca de su opinión á que prevalezcan los propósitos del general Luque.

El mismo espíritu de oposición parece que existe entre determinados elementos del Gobierno.

Así al menos parece deducirse de ciertas palabras que se atribuyen al Conde de Romanones, palabras que hacen su honor que no es solo el que las dijo el que se muestra contrario al sasodicho proyecto.

FABRA.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Floja y desanimada se presentó la especulación en esta semana hasta última hora, que han disminuido aparentemente las impresiones pesimistas.

Por un lado las noticias que se reciben de Prusia son de día en día más graves, señalando de una manera indudable la completa descomposición del imperio de los czares. En la Bolsa de París, ejercen directa y poderosa influencia estos sucesos, y de rechazo el contragolpe debe producir su efecto en todos los centros bursátiles de Europa. En otro sentido nuestro mercado tiene también motivos especiales de orden interior que determinan un lamentable desaliento.

Las denuncias formuladas en el Congreso por el diputado Sr. Soriano, han sido el principal tema de las conversaciones entre los bolsistas. Desde luego es opinión general que el crédito de España debe padecer mucho detrimento.

Con arreglo á las disposiciones legales solo pueden poseer papel exterior estampillado los extranjeros. Pero ahora resulta que algunos españoles gozan el privilegio de cobrar sus cupones en oro, mientras la inmensa mayoría de los tenedores de la deuda, cobran en plata y con deducción del 20 por 100. De esta manera los más ricos y favorecidos eluden el precepto constitucional de contribuir en proporción de sus haberes al sostenimiento de las cargas del Estado.

Otra noticia sensacional ha circulado con motivo de un discurso del ministro Sr. Gasset, que no olvida sus famosas aficiones á la política hidráulica. Parece que pronto se tratará de emitir un empréstito con destino á obras públicas.

Estas operaciones financieras influyen siempre en la baja de los valores y las circunstancias actuales del mercado no son las más propicias para resistir tales acometidas.

En Barcelona se teme mucho el incremento de las malas corrientes de París. Hay depresión en los cambios y se realizan ventas considerables. En general la liquidación de Diciembre habrá de resultar laboriosa y no exenta de graves peligros, salvo el efecto de otros imprevisos y felices sucesos.

El interior á fin de mes ha oscilado entre 79'55 y 79'35, cerrando á 79'50.

El próximo, queda á 79'60.

El contado, en series, se ha vendido á 79'95; último precio, 79'45.

El amortizable, con regular demanda, llegó á cotizarse á 98'75 descendiendo luego á 98'60, para quedar á 98'65.

El Banco de España retrocedió paulatinamente desde 423'50 á 422.

El Hispano-americano, firme en 139.

Los tabacos, vacilantes, fijan su último precio en 386.

Las Azucareras logran sostenerse, pasando á 73 las preferentes y á 40 las ordinarias.

Los francos experimentan poca alteración, entre 27'05 y 27'10.

Las libras quedan á 31'90.

El exterior español en París sufre la suerte general de todos los valores más ó menos influidos por las noticias de Rusia.

En la última sesión ha perdido 35 céntimos, quedando en 91'27.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

EL TIRO NACIONAL

El día 21 del presente mes se procedió al escrutinio para la nueva Junta directiva de dicha sociedad, habiendo sido proclamados los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. General Gobernador mili-

tar, Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Alcalde de Badajoz.

Presidente efectivo: Excelentísimo Sr. Conde de la Torre del Fresno.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. General D. Antonio del Rosal, Excelentísimo Sr. General D. Manuel Parraverde, D. José Rodríguez Spiteri, D. Ricardo Rúa Figueroa.

Tesorero: Sr. D. Carlos Groizard.

Contador: Sr. D. Eduardo Valenzuela.

Secretarios: Sr. D. Ramón Donoño Cortés y D. Julio Recio.

Vice-secretarios: Sr. D. Pedro Suárez Barco y D. Miguel Múzquiz.

Vocales: Sr. D. Ricardo Novillo Jérral, D. José del Pozo Campañón, D. Ramón Rúa Figueroa, Don Luciano Sámper, D. Angel González Izquierdo, D. José Muñiz Rodríguez, D. Ricardo Requena, don Francisco Sancho Teixidor, D. Valeriano Lucenqui, D. Eduardo Estebán, D. Luis Recio Andreu, D. Pedro Galisteo, D. Enrique García Márquez, D. Angel Prats, D. Celestino Ger, D. Armengol Sámper, D. Carlos Pantoja, D. Mariano Márquez, D. José Bertolá y D. Justo Sánchez Alonso.

Felicitemos á los señores de la nueva Junta por su nombramiento y les deseamos á la vez que un feliz éxito en sus gestiones para vencer dificultades que aún quedan, después de las no escasas salvadas por la Junta saliente, un viril entusiasmo por la prosperidad de asociación tan patriótica que sirva de ejemplo, estímulo y enseñanza á todos los españoles que por apatía no se hallan asociados aún, para trabajar en bien y para defensa de la patria.

Y conocidos como son los entusiasmos de que van precedidos á sus cargos los señores de la nueva Junta, es de esperar consigan la construcción definitiva del Campo de Tiro, para que los reclutas de la provincia puedan optar á los beneficios que les otorga la Real orden de 30 de Junio último en su párrafo quinto.

Sesión de Ayuntamiento.

Anoche y en segunda citación celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia de los Concejales Sres. Giménez, González de Segovia, Martínez García, Rey, Lluch, Esjarano, Bueno, Cuéllar, Paniagua, Osorio, Moratinos, Cierva, Castro y Vázquez.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda la inclusión en el padrón de pobres al vecino Francisco Cobos Sanhaz y conceder tres metros y medio cuadrados de terreno en el Cementerio Católico para construir un panteón de familia á D. Laureano Fernández Esther.

Daá lectura á un informe de la Comisión de Ornato sobre rectificación de terreno ocupado por los panteones en el Cementerio y en vista de resultar que algunos propietarios tienen ocupada mayor extensión superficial que la concedida por el Municipio, se acordó exigir á dichos propietarios el importe del terreno usurpado al precio fijado en el presupuesto de este año.

Se dió lectura de una proposición del jardinero Auselmo J. Martín pidiendo una gratificación por el exceso de trabajo y después de defendida por los Concejales Castro, Martínez García y González de Segovia se acuerda concederla y que la Comisión de Hacienda y la Alcaldía fijen la cuantía de la misma.

Votó en contra el Concejal Sr. Paniagua.

Se acordó conceder seis meses de licencia al Médico supernumerario de la Beneficencia municipal D. Manuel Cano.

Puesto á disolución el expediente de casas para obreros, les señores Giménez y González de Segovia, proponen continúe sobre la mesa á

fin de oír las opiniones sobre el asunto del nuevo Ayuntamiento.

El señor Vazquez manifiesta su opinión de se abra una información sobre la proposición, invitando para ello, al Ateneo, Sociedad Económica y otros Centros.

Vuelve á hablar el señor Gimenez para indicar que en una conversación que ha sostenido con varios propietarios, estos se mostraron encañados con la idea y dispuestos á llevarla á la práctica, por lo que entendía que la información debía ser más amplia.

En definitiva se acordó abrir una información pública sobre el proyecto por el plazo de dos meses, transcurridos los cuales volverá á discutirse.

Se dió lectura de una bien escrita proposición del señor Martínez García, encaminada á regular el cobro del arbitrio sobre el alcantarillado.

Después de hacer uso de la palabra varios señores Concejales, se aprobó la proposición con una ligera variante en lo del plazo para la recaudación voluntaria del arbitrio.

Dada cuenta de una proposición de varios señores Concejales, sobre adición de un artículo á las Ordenanzas municipales, disponiendo que las rejas se coloquen enrasando con el zócalo de las fachadas fué aprobada.

La Presidencia fué autorizada para abonar un pequeño gasto ocasionado por el envío de un propio á la Roca con misión para uno de los dueños de fincas que atraviesan la carretera en construcción de Badajoz á Cáceres.

El señor González de Segovia pidió una gratificación para el conserje de la Plaza de Mercado por aumento de trabajo y fué acordada levantándose la sesión á las ocho menos cuarto.

“Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto.” Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Passage Román 92, 3.º. 2.ª. Gracia.
Enero 10, 1905.

“Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) deseo ponerlo en conocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación; sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias.” José Solá y Vallés.

Enfermedades Pulmonares.

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Mártes, Calle de Valencia 333, Barcelona.

UNA CARTA Suma y sigue.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi querido amigo: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de ayer se lamenta, con sobradísima razón, de la falta de limpieza de la vía pública en nuestra capital y muy especialmente en la que rodea la plaza mercado, edificio que el autor del suelto teme que *huya sobrenadando en las encanagadas aguas que la rodean*, huida que yo encontraría sobradamente justificada si tuviera por objeto protestar enérgicamente del emplazamiento que le ha cabido no en suerte, sino para desgracia suya.

En efecto el emplazamiento de la plaza mercado en el sitio que se encuentra, rodeada por todas partes de casas sin posibilidad de comunicar con el alcantarillado, que carecen de todo género de vertederos como no sea la propia vía pública; casas en las que existe la mayor densidad del vecindario y que á voz en grito demandan reformas imperiosas de saneamiento; casas en fin que ahogan, que asfixian la referida plaza con las pestilentes emanaciones de todo género que los numerosos habitantes de aquellas exhalan, constituye una de las más ostensibles y lamentables deficiencias higiénicas de nuestra población.

Asunto es este que me ha preocupado no poco durante los cuatro años de mi vida concejil y que me preocupa más aún desde que tuve la honra de hacerme cargo de la Inspección de Sanidad.

¿Y cómo poner remedio á tales deficiencias?...

Remedio radical no existe más que uno, la piqueta; remedio ideal, teórico, fantástico por razones que no es preciso enunciar.

¿Paliáticos?... Aparte su escasa eficacia tienen que estar basados en una vigilancia permanente, constante, también imposible de realizar dentro de las escaseces de un presupuesto que no permite más que 22 guardias de policía urbana—de estos algunos nominales á este efecto—para una población de 32.000 habitantes.

Hace algún tiempo, desempeñando yo la Alcaldía en una ausencia del señor Merino, se me dirigieron censuras por causa análoga en *El Correo de Extremadura* y creyéndome entonces, como me creo ahora, en el deber de dar satisfacciones á la opinión pública, cuyas manifestaciones acoge la prensa, requería yo á la de esta capital á que acometiera la empresa, á mi juicio digna de ella, de educar á nuestro pueblo en la limpieza de la vía pública no menos digna de atención que la de la casa propia.

¿Hay mayor absurdo que el ofrecido por el raro contraste de fregar cuidadosamente la acera y verter en el empedrado á diez ó cinco centímetros de las losas esmeradamente fragadas?... Pues este contraste le ofrece á diario y en todas partes nuestra capital.

Bien está pues que el Alcalde, el Inspector de Sanidad y los servicios de policía urbana vigilen atentamente por el cumplimiento de las ordenanzas municipales; pero no holgaría—y para ello reclamo yo el concurso de la prensa local—educar á nuestro pueblo en los hábitos de extrema limpieza en la vía pública que constituye uno de los signos característicos de las poblaciones cultas.

Perdone V., señor Director, estas observaciones que deseo haga públicas sin perjuicio de tener en cuenta sus fundamentadas quejas y sabe es suyo affmo. amigo que le besa la mano,

MARIO G. DE SEGOVIA.
28-XII-905.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 749.—743, el duro.
En Badajoz: “La Camelia”, 755.—740, el duro.

La Diputación no se reunió anoche.

Es de presumir que tampoco se reunirán en nueva citación.

Preciso es que el Gobernador, aplicando la ley lleve á obligar á esos diputados rebeldes á que asistan á las sesiones ó á suspenderlos en sus cargos para que no contribuya con su actitud á la anarquía que reina en la Diputación.

Cansados estamos de decirlo y ya creemos que lo estarán nuestros lectores [de leerlo]; el estado anómalo en que la Diputación se encuentra no es culpa más que de aquellos diputados que para satisfacer sus deseos atropellaron la ley y lanzaron de su cargo al Presidente Sr. Navarro declarándolo incapacitado para el ejercicio de la Diputación.

Acto semejante de abuso de poder y de violencia jamás se cometió en aquella casa y estamos por decir en nuestra provincia, aún cuando aquí hemos atravesados épocas de grandes vejaciones durante el mando del partido liberal.

De aquellas violencias, de aquellas orgías de ilegalidades, se recurrió al Ministro, y el Ministro anuló, siquiera por no hacerse cómplice, aquellas estupidas arbitrariedades.

Que la causa de esta actitud de los diputados, fué las violencias del anterior gobernador. ¿Dónde está eso?

Ya hemos pedido al *Noticiero* que nos diga en que consistieron aquellas ilegalidades; ya hemos pedido al *Noticiero* que nos lo diga y hasta ahora no lo hemos conseguido.

No creemos que sea por no contender como nosotros, ni tampoco por que se declare conforme con lo que decimos, puesto que el silencio no afirma ni niega, sino que no dice nada.

Solo atribuimos este silencio que algo tiene ya de significativo á que no encuentre en la conducta del señor Mediano nada que sea ilegal, nada que sea otra cosa que la presidencia á que ayer nos referíamos y que no lleva en sí vicio de ilegalidad ni nulidad.

Pero por que la conducta del señor Mediano fuera esta ó la otra, pueda defenderse como la hace el *Noticiero* la actitud de los diputados, mauro monteristas?

Había de ser más ilegal, había de ser más arbitraria la conducta de aquel Gobernador y esto no autorizaba los atropellos y violencias cometidas.

Pero no es eso: los diputados que forman el bloque de resistencia, que no acuden á las sesiones á lucir aquella elocuencia ciceroniana de que habló el *Noticiero*, que resisten toda orden del Gobernador, no piensan en Mediano, solo miran una cosa, que esa R. O. les priva de la hegemonía que querían ejercer en la provincia, que les priva de satisfacer promesas y requerimientos más ó menos interesados y les dejan con las manos limpias para organizar á gusto y placer las corporaciones municipales anulando los recursos pendientes; en esto piensan y esto es á lo que miran.

Lo demás tiene sin cuidado.

Si así no fuera, la dimisión del Sr. Navarro le bastaría para satisfacer aquellos agravios que suponen recibidos.

Pero se quería más, se pretendía una satisfacción al Sr. Pacheco.

Satisfacción ¿de qué y por qué? qué agravios tenía que vengar el Sr. Pacheco ni qué ofensas tenía recibidas?

¿Acaso pudo estimar como ofensa y agravio el ser elevado á la Presidencia de la Diputación!

Si no hubiera aceptado el cargo, se explicaría; de otro modo no.

He ahí la diferencia: el Sr. Navarro incapacitado para el cargo, fué expulsado de la presidencia; el señor Pacheco recibió honores de la Diputación, eligiéndolo Presidente; la R. O. al declarar nula la elección de Presidente hecha á su favor, contra ley y vuelve por el prestigio de ésta.

¡Satisfacciones! ¡Desagravios!

Casoda risa sería esta pretensión de la que se hace eco el *Noticiero* sino perjudicara altos intereses.

Noticias Generales

En la mañana de hoy se ha verificado en la sección primera de esta Audiencia el sorteo de señores Jurados para el próximo cuatrimestre.

Si un artesano estuviese seguro de soñar por espacio de doce horas que es rey, creo que sería casi tan feliz como un rey que soñase doce horas que es artesano: Para ambos, es bueno el café torrefacto de La Estrella.

Mañana expira el plazo, para formular las reclamaciones al proyecto de presupuesto municipal para 1906 aprobado por la Junta de asociados.

Hoy han presentado sus credenciales en la Secretaría del Ayuntamiento los Concejales que han de tomar posesión el día 1.º de Enero.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, [Gabino Fernández Puerto, por haber atropellado el domicilio de Josefa Sánchez Durán.

Se ha puesto en conocimiento del Sr. Arquitecto municipal, que una parte de la casa núm. 28 de la calle de San Lorenzo, se ha derrumbado amenazando ruina el resto de la casa.

Igualmente se le ha hecho saber á referido servicial que amenaza ruina también la del núm. 30 de indicada calle de San Lorenzo.

Los ricos vinos de la Rioja, Bodegas Hispano-francesas, se venden en comisión en “Las dos Victorias”, Comedias, núm. 5.

También se venden en la misma garbanzos á 50, 60, 70 y 90 céntimos kilogramo.

Hemos oído que la Junta provincial de Instrucción pública ha acordado que por el Sr. Inspector se gire una visita á la escuela de niños de Villar del Rey á fin de comprobar si es fundado el disgusto de aquel vecindario de que nos hacíamos eco en nuestro número del 13 del corriente, por ocuparse el maestro más de la política que de la enseñanza.

La Sociedad Anónima “Agua y Sales de Mediana de Aragón”, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

También hemos oído que el señor Gobernador civil de la provincia ha suspenso en el cargo de Concejil del Ayuntamiento de Villar del Rey por ser incompatible con el de *matutero* á D. Pedro Pérez Pabo.

Se asegura que ha presentado la renuncia de su cargo, el Presidente de una sociedad de Recreo de esta capital, que además ostenta una representación pública.

Hemos oído decir que se ha presentado la dimisión de su cargo por un conocido representante popular, que dirige en los comicios una fracción política y es además director de un círculo de recreo y de un periódico local.

Dícese que abandonará la dirección de un colegio local un conocido político que ostenta una representación pública y dirige una sociedad.

Según noticias, hallase en rano á consecuencia de una triple emoción, un conocido presidente de una Sociedad que ejerce cargo público y dirige un órgano periodístico.

La Unión Comercial, persistiendo en los propósitos que la animaron al encargarse del negocio taurino en esta plaza, ha ultimado el cartel para la feria próxima, que no dejará

nada que desear á los más exigentes aficionados al arte de Pepe-Hillo. Fuentes, Bombita y Machaquito, alternarán en dichas corridas en la que se lidiarán reses de Mirra, Verruga y Muruve.

En San Juan creese se las entenderán con toros de Saltillo, Antonio Montes y Cocherito de Bilbao, á quienes al efecto ha hecho proposiciones la empresa.

Se atribuye excepcional importancia á una misteriosa conferencia celebrada hoy en local situado en una de las calles más céntricas de esta población; pero que por las condiciones reservadas en que se ha verificado, ha pasado desapercibida para cuantos andan á caza de noticias políticas de sensación.

El Alcalde, atendiendo nuestras indicaciones de números anteriores, ha ordenado que los trabajos que para la instalación subterránea del alumbrado eléctrico, se están practicando en la calle de San Juan, se eleven á efecto de noche, para no molestar á los transeúntes.

En su consecuencia, y habiendo de imprimirse gran actividad á los trabajos que esta noche han de realizarse, mañana estará la óptica completamente terminada y libre de pozos atentatorios á la vida de los pacíficos ciudadanos que por ella transitan.

Felicitemos calurosamente al Alcalde por sus energías y probado amor á la integridad corporal de sus administrados, tan en peligro con los trabajos de referencia.

Ha regresado á Corte de Peleas el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Diego Salas, después de solucionados favorablemente los asuntos que le trajeron á esta capital.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y colaborador, D. Nicasio Crespo Martín, profesor de instrucción primaria de Don Benito.

El domingo próximo, después de aprobarla el acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se reunirán en modesto y fraternal banquete todos los concejales que han constituido la Corporación municipal durante el último bienio.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital nuestro querido íltmo. Prelado de esta diócesis.

Suceso cómico-trágico.

En Quintana de la Serena y siendo la hora de las veintina del 25 de los corrientes fué avisada la guardia civil de aquel puesto, de que en un pozo denominado de Quintana, se había caído un hombre y que estaba en inminente peligro de ahogarse.

En el acto concurrió una pareja observando que sobre la superficie del agua veíase la cabeza del sugeto y despojándose uno de dichos guardias de la ropa se ató á la cintura una soga descendiendo al fondo del pozo, observando entonces que el supuesto ahogado no hacía movimiento alguno, le cogió por el cuello y así engarzados procedieron á subirlo, tirando de la soga, pero al llegar á una altura de unos cuatro metros próximamente y por no poder el guardia contener á pulso, ya cansado, el peso de aquel cuerpo, se le desprendió cayendo al fondo.

Nuevamente provisto de soga, bajó al pozo el guardia y atando por debajo de los brazos al sugeto, los de arriba le sacaron fuera del pozo viéndose entonces que el tal sugeto había hecho á la perfección el papel de ahogado, pues en toda esta faena que para su salvamento practicaron ni respire ni abrió los labios ni hizo movimiento alguno, manifestando que si así lo hizo fué porque cesa la frías del agua se quedó imposibilitado de hacer nada.

El presunto ahogado es el vecino de aquel pueblo José Cáceres Sanabria y el efectivo salvador, el cabo de la guardia civil Angel Ramirez Trugillo.

Oposiciones á la Magistr.

Mañana á la misma hora de hoy, tendrán lugar en la S. I. C. los ejer-

Veracruz—27.

Con rumbo a la Habana zarpo el vapor de la Compañia Trasatlantica Monserrat.

DE LA AGENCIA ALMODOBAR.

Madrid —28'14.

Dicese que probablemente hoy quedara reformado el articulado de los presupuestos.

Ha llegado a Santa Cruz de Muela S. M. el Rey. Por efecto del terrible temporal de lluvias que reina por aquella region se ha suspendido la caceria proyectada.

Seguramente representara a España en la conferencia de Marrueco el Sr. Ministro de Estado Duque de Almodobar del Rio.

Madrid 28—10'30.

Efecto del discurso del Sr. Silveira.—Renuncia del Sr. Monteros Rios.

El «Imparcial» publica una carta que ha dirigido el Sr. Monteros Rios al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, renunciando a la plenipotenciaria en los asuntos de Marruecos.

Dice que sus abnegaciones representando España en el tratado de Paris se han premiado con la difamacion.

Cree que despues de habersele acusado en el parlamento, se halla desprovisto de la respetabilidad necesaria para representar a España ante el extranjero.

Considerase esta resolucio de caracter irrevocable, indicandose para sustituir al Sr. Monteros Rios en la conferencia de Marrueco, al Sr. Ministro, Duque de Almodovar.

Madrid 28—10'30.

2.º premio de Navidad.

El billete a cuyo numero correspondio el segundo premio en el sorteo de Navidad, se encuentra depositado en las oficinas del credit Lyonnais, pertenece a un extranjero que ha prohibido revelar su nombre.

Insurreccion en Rusia.

Telegrafian de Moscú dando cuenta de que ha sido dominada la insurreccion en San Petersburgo no obstante continua el estado de la huelga y se verifican colisiones en los arrabales.

Ha sido preso el comite revolucionario ocupandoseles armas bombas de dinamita y documentos de importancia.

ALMODOBAR.

ojos de Controversia, a cargo de los señores Licenciados D. Prudencio J. Conde Riballo y D. Sinfiorano Muñoz Roda.

El primero de dichos señores tratará de la Redención y el segundo de los Milagros.

Cada uno de estos ejercicios no pueden exceder de una hora y si menos de ella.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Guillermo Fernández, Alcalde del Ayuntamiento de Montemolín.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos y queridos amigos de Villar del Rey, D. Felipe Saavedra, D. José Cordero y don Sandalio Pacha.

También llegará esta noche en el coche-correo de Albuquerque, nuestro buen amigo D. Eusebio Piñero.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el Reglamento de la Asociación de Sres. Profesores Veterinarios de esta provincia, en virtud de instancia de su presidente nuestro estimado amigo D. Victoriano López Guerrero.

Los diputados que asistieron anoche y anteanoche a la Diputación protestaron ante el Ministro telegráficamente de la conducta de sus compañeros, resistiéndose a asistir a las sesiones.

Nos parece bien esta decisión aún cuando mayor hubiera sido que el Gobernador aplicara las correcciones con que le faculta la Ley.

Pero está visto V. S. entiende las cosas de modo distinto a los demás.

En el despacho del Gobierno se celebraron varias conferencias, que presencio el Gobernador, con el fin de llegar a un acuerdo y poder terminar el conflicto de la Diputación.

Sabemos que no hubo acuerdo, y que esto obedeció a las exigencias de los moretistas y mauristas, que pretendían la presidencia de la Diputación, la vice-presidencia de la Comisión provincial y de la mayoría de ésta.

Esto es transigir y lo demás tontería.

Ayer se decía que los mauristas recibieron orden directa de D. Antonio Maura para que no asistieran a las sesiones de la Diputación ni aceptarían cargo.

Y aunque por alguno se tomara en serio la noticia, pronto se averiguó su origen y se consideró como

noticia de inocentes dada en la vispera.

Escusado es decir que se hacían buenos comentarios del autor.

Competentemente autorizados podemos decir que es absolutamente inexacto que la dimisión del Sr. Navarro obedezca a convenio antes de expedirse la R. O. de 11 del corriente mes.

Precisamente a las razones de delicadeza que aducía el Sr. Navarro para presentar en el acto su dimisión oponían sus amigos, en la creencia de que no se apreciara debidamente su conducta lo que hoy dice La Región que se pudiera creer que la dimisión era el precio de la R. O. dictada por el Ministro.

Pero crea La Región que ni esa ni ninguna otra condición ha mediado para que se resuelva el recurso de alzada en favor del Sr. Navarro, sino el volver por el prestigio de la Ley que se había arbitrariamente incumplido por los diputados provinciales que le destituyeron de la Presidencia.

A otra cosa ni se hubiera prestado el Sr. Navarro, ni ninguno de los diputados que recurrieron ante el Ministro.

Tenemos entendido que la transacción propuesta por los elementos grozarristas, blanquistas, villaverdistas y albarranistas, y que no fué aceptada por los del bloque, fué votar para la presidencia y vicepresidencia a dos liberales, reservándose tres puestos en la Comisión provincial.

La proposición no fué aceptada. ¿Quiéren decirnos donde está la intransigencia?

A última hora se nos dice que debido a las gestiones eficacisimas llevadas con gran acierto y habilidad por el Gobernador civil de la provincia, esta noche habrá número de Diputados para celebrar sesión la Diputación provincial.

Indican para presidente a un maurista, que aceptará el cargo haciéndose gran violencia para desobedecer las órdenes de su jefe y para Vicepresidente de la Comisión a un liberal disidente.

Los turnos de Comisión serán designados por la suerte.

Gracias a Dios que una vez tenemos ocasión de aplaudir al Gobernador civil de la provincia.

Según noticias recibidas de Madrid, el ilustre dramaturgo D. José Echegaray, que hace poco abandonó la cartera de Hacienda, piensa también abandonar sus aficiones li-

terarias, en vista de que no sirve para lo uno ni para lo otro, complaciendo así a los órganos periodísticos que con tanta razón censuran sus producciones financieras y literarias.

Copiamos con el mayor gusto del Diario de Méjico lo que el lector verá, de una industria completamente nuestra.

He aquí: Gran casa española es, habiéndolo conseguido en poco tiempo relativamente, la productora del famoso café Torrefacto, marca La Estrella.

Esta casa de D. José Gomez Tejedor sí que puede decirse que ha realizado una verdadera revolución en el comercio hispano, batiendo el record, por decirlo así, a todas las marcas de cafés que venían compitiendo y luchando por la preferencia del público.

Es verdad que nada se ha presentado hasta ahora, en cuanto a café, que pueda afirmarse que supere ni iguale al Torrefacto de La Estrella, y eso que en estos últimos tiempos nos han invadido una verdadera plaga de nuevas marcas a cual más pretenciosas.

Gómez Tejedor, tiene casas en Madrid, Montera, 32; Sevilla, Cerrajería, 9, y Jerez de la Frontera, Larga, 61, y está ya notablemente acreditado en toda España y en el extranjero, habiendo obtenido ya premios y honrosas distinciones.

Es proveedor de la Real Casa y tiene privilegio de invención por veinte años.

Gómez Tejedor, merece muy mucho ser conceptuado entre los más notables industriales de nuestro tiempo, y hay que felicitarle por su acierto y por sus felices iniciativas.



DE LA AGENCIA FABRA

Moscú—27.

La revolución en Rusia.

Un meeting de 100.000 insurrectos decidió detener al gobernador general o prefecto.

Los revolucionarios han establecido el cuartel general en la casa del Pueblo.

Los incendios son innumerables y comienzan a invadir diversos barrios de la ciudad.

El horizonte aparece enteramente rojo.

San Petersburgo—27.

En Moscú los cocheros abandonaron el trabajo ante el temor de que los insurrectos utilicen los trineos en la construcción de barricadas.

En las principales encrucijadas se han colocado cañones y ametralladoras.

Los hospitales están atestados de heridos, y de cadáveres los cementerios.

Moscú—27.

Las tropas han cañoneado la imprenta Sytine, defendida por 600 insurrectos que huyeron, incendiando el edificio, del cual sólo quedaron los escombros.

Los habitantes perecieron en medio de las llamas y muchos vecinos resultaron heridos.

Formidables barricadas aislan por completo algunas calles

París—27.

Telegrafian de San Petersburgo al Petit Parisien que hubo el 25 de Diciembre un conflicto entre los huelguistas y la tropa. Resultaron muertos varios obreros. La fábrica Pontilow está en huelga. Durante la tarde de ayer 26 tuvieron lugar varios encuentros en las calles. La policía hizo numerosas detenciones.

París—27.

La última noche ha sido detenido en San Petersburgo todo el Estado Mayor revolucionario residente en dicha ciudad formado por 49 individuos, entre ellos su jefe el ingeniero Schoolmann.

Se recogieron planos, documentos, máquinas infernales y otras armas.

La detención se practicó durante una reunión del Estado Mayor citado.

Londres—27.

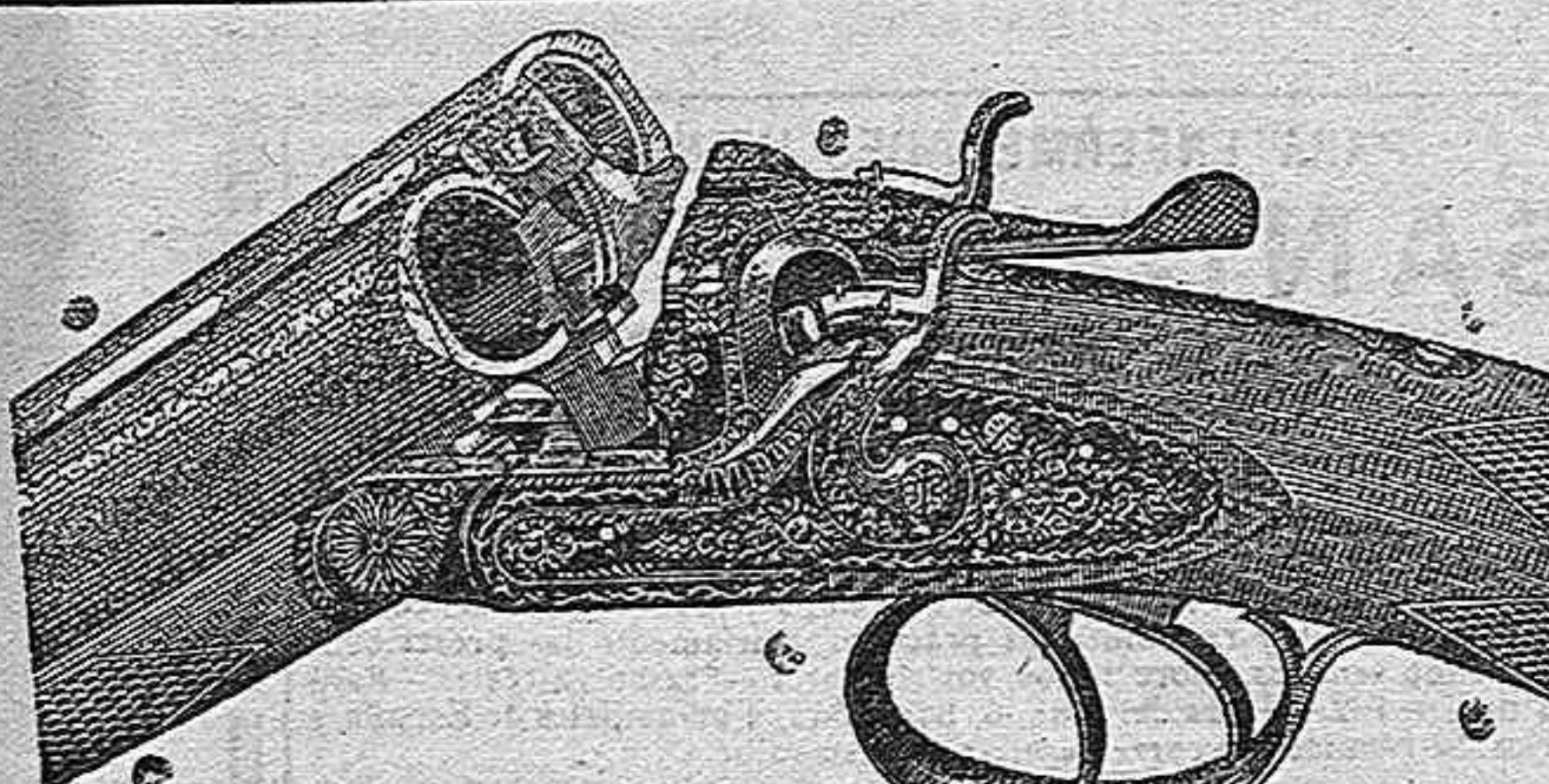
Un telegrama de París, publicado por el Morning Post, dice que Francia y el Vaticano discuten actualmente un «modus vivendi». La ley de separación será lealmente aplicada.

Manila—27.

Ha zarjado de este puerto el vapor de la Compañia Trasatlántica Ysla de Panay.

Puerto Rico—27.

El sábado salió de este puerto con rumbo a Tenerife el trasatlántico Manuel Calvo.



Escopetas marca COVARSÍ garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida. ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ Calle de Calatrava, 2. BADAJOZ AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz Gussó de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz».

Advertisement for BLANCARD ANEMIA PILDORAS and JARABE, mentioning 'EXIJANSE las VERDADERAS' and '2 a 6 al día'.

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales DE Fernando Bizerriaga.

EL PROGRESO Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Sala, 5 y 6.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, featuring ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

ZAPATERIA DE LOS Hijos de Cordero. Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ. Tenemos el gusto de comunicar a nuestra numerosa clientela que tenemos construido un buen surtido de calzado de abrigo de todas clases. Se construye calzado impermeable para la presente estación.

Advertisement for VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO, featuring 'Muebles de todas clases y precios' and 'Armarcos y silleras'.

VENDO Los célebres cubiertos de mesa, postre y para niños, oncharones forma de cuchara o de caza, cuchillos, cucharitas para café, todá de legítima y verdadera «Plata Meneses», y los mismos precios que el fabricante. Igualmente ofrezco: Cubiertos de verdadero metal blanco fabricados exclusivamente para esta casa al precio de 2'25 pesetas, con la condición de limar cuantos se compren y regalarlos si no resultan completamente blancos. También me encargo de platear a precios convencionales todos los cubiertos usados de «Plata Meneses», dejándolos como nuevos. Bazar de París. A. TORRES. BADAJOZ. Casullas Y Ornamentos de Iglesia Gran surtido.—Precios módicos. ANTONIO BOTCEL

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales como las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Est. de Fernando VII.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommieros, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea: en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, á 1'55 pts.
- Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.
- Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

- Tabloneillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.
- Tabloneillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.
- Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.
- Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.
- Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.
- Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.
- Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.
- Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.
- Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.
- Idem de 3'10 id. id., á 1 id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.
- Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.
- Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CANACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Merida, A. Rabio.—Madrid, Martín y Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Sedimento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 175
Gran botella, líquido. á 200

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. é HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 2

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

TALLERES DE FOTOGRAFADO é Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELÉFONO NÚM. 38

MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajitas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Genarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedías, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID